INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 30 de Abril del 2015

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CONGELA RICOS S.A. CONRICOSA
Ciudad -

De mis consideraciones.

Después de haber revisado los Estados financieros y controles administrativos del presente ejercicio y en mi calidad de Comisario de la compañía ***CONGELA RICOS S.A. CONRICOSA*** comunico lo siguiente: Mi examen se realizo de acuerdo a normas internacionales de información financiera generalmente aceptadas haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

Los comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las normas internacionales de información financiera de general aceptación. Aplique pruebas de cumplimiento en forma selecta, los controles internos, operativos y contables implementados por la administración se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar.

Las cifras que se presentan de los Estados financieros de la compañía ***CONGELA RICOS S.A. CONRICOSA*** al **31 de Diciembre del 2013** están respaldadas por los registros contables a la fecha.

En mi opinión el balance general y los respectivos anexos presentaron razonablemente la situación financiera de la compañía.

De los señores accionistas.

CRISELDA LISBETH MITE ANDRADE
COMISARIO PRINCIPAL
CC # 0706798295